

Otro conato de menor envergadura obligó el jueves al desalojo de los trabajadores de la empresa de cartonajes Reno De Medici de Lliçà de Vall

Un incendio destruye la fábrica de plásticos Pover de Parets

JOSEP MAS

Un pavoroso incendio, que se declaraba a mediodía del pasado domingo, destruía casi totalmente las instalaciones de la factoría Menshen Pover S.L. ubicada en el paseo Fluvial del polígono industrial sector autopista de Parets. Debido al material altamente combustible con que trabaja la industria para la fabricación de botellas y otros envases, la densa columna de humo fue visible en pocos minutos desde gran parte de la Comarca.

El fuego se iniciaba poco antes de la una del mediodía cuando en el interior de la industria no había ningún trabajador. Tan sólo se encontraba el vigilante, que fue quien alertó a los Bomberos y a la Policía Local. Urgentemente se trasladaron hasta el lugar del siniestro hasta una veintena de dotaciones de los Bomberos y varias dotaciones de la policía y los Mossos d'Esquadra. Según el concejal de Seguridad Ciudadana, **Josep Ma. Guzmán**, el protocolo de emergencias funcionó correctamente, a la vez que tranquilizó a los vecinos de la población, indicando que el humo ocasionado por el incendio no era tóxico.



Ramon Renedo

El incendio de Parets destruía prácticamente la totalidad de la nave principal de Menshen Pover y la columna de humo, aparentemente no tóxica, se dejó ver en gran parte de la Comarca.

Las llamas destruyeron la nave principal de la empresa, de unos 3.500 metros cuadrados, tras hundirse el tejado por el intenso calor que se generó en su interior. Como medida preventiva se evacuaron las

empresas más cercanas, Dano y Grífols. Asimismo, Renfe tuvo que suspender la circulación de trenes entre las estaciones de Parets y Granollers-Canovelles, efectuando el transbordo de viajeros me-

SIN TRENS

El incendio obligó a cortar la línea de Vic durante dos horas entre Parets y Granollers Canovelles.

dante autocares entre la una y las tres de la tarde. Dos horas más tarde los empleados de las dos factorías evacuadas podían volver a sus puestos de trabajo, cuando los Bomberos dieron por controlado el siniestro, aunque permanecieron en el lugar hasta bien entrada la noche para evitar cualquier reavivamiento. La Policía Local y los Mossos d'Esquadra regularon la circulación en el polígono industrial, controlando el alcance del incendio por si hubiese sido necesario cortar el tráfico por la autovía de L'Ametlla y la autopista AP-7.

DESALOJADA OTRA EMPRESA DE CARTONAJES DE LLIÇÀ

Otro incendio en la empresa de cartonería Reno De Medici de Lliçà de Vall obligaba a mediodía del jueves anterior a evacuar a sus trabajadores. El incendio, asimismo originado por causas que se desconocen, afectó a un volumen indeterminado de papel y cartón. Un empleado de la factoría, **Antonio Muñoz**, explicó que los trabajadores no se apercibieron de lo que sucedía hasta que otro compañero les alertó al observar que salía humo por el tejado. Los Bomberos desplazaron hasta la empresa, ubicada en el kilómetro 11'1 de la carretera de Granollers a Sabadell, dando por extinguido el incendio en unos veinte minutos.

Detenido un rumano por manipular cuentakilómetros de monovolúmenes para venderlos más caros

LLIÇÀ DE VALL. Los Mossos d'Esquadra han detenido a un ciudadano rumano, acusado como presunto autor de una estafa al manipular los cuentakilómetros de monovolúmenes para venderlos por encima de su precio real. El detenido, **Christian Cosmin E.T.**, de 28 años, reside

en Sant Cugat si bien la investigación se inició a raíz de que la Policía Local de Lliçà de Vall inmovilizó uno de dichos vehículos, dando conocimiento de ello a los Mossos. La policía detectó una serie de vehículos del mismo modelo, aparcados en la calle y sin placas de matrícula. La

investigación determinó que pertenecían al detenido, el cual los adquirió en el extranjero para venderlos en España. Al comparar las facturas de compra en el país de origen y las que emitía el vecino de Sant Cugat se detectaron las irregularidades que llevaron a su detención.

Según la policía, reducía hasta 50 mil kilómetros y después pasaba la ITV para su matriculación nacional, constando en el informe el nuevo kilometraje. Una vez vendido el vehículo ofrecía al comprador la posibilidad de una garantía si le abonaba 500 Euros al año y si no estaba de acuerdo no disponía de ningún tipo de cobertura. Christian Cosmin carecía de antecedentes y después de ser puesto a disposición judicial quedó en libertad, imputado de un delito de estafa y falsificación documental, a la espera de juicio. **J.M.**